

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.391

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 9 de junio de 1907

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
HOTEL DE EUROPA

**Buenaventura Rodríguez Parets,**  
ABOGADO  
COLOSIA, 1, 2.ª, DERECHA  
Consulta de nuevo a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.  
No se recibe en días festivos.

**Manuel R. Parets**  
ABOGADO  
WAD RAS, 1, PRIMERO

## Los proyectos del señor Osma

Es una verdadera lluvia de proyectos la que el Gobierno ha presentado en las Cortes apenas constituido el Congreso: reforma de la ley Municipal, ídem de la Electoral, ídem de Hacienda, etc.

Entre las varias disposiciones de uno de aquéllos se encuentra la desgravación de los vinos en la tributación por Consumos: desde aquí en adelante, es decir, desde que se apruebe el proyecto, el vino no tributará por aquel concepto, y los Municipios españoles carecerán de uno de sus saneados ingresos para levantar sus cargas y cubrir sus obligaciones.

En compensación, proyecta el señor Osma que los profesionales contribuyan por el impuesto de utilidades y aumentar el de derechos reales.

Lo primero será sobradamente difícil en la práctica, y la investigación constituirá, si se lleva con rigor, una verdadera fiscalización de la vida íntima de muchos ciudadanos. ¿Cuántos verán al descubierto lo exiguo de sus emolumentos, que cuidadosamente vienen encubriendo para conservar el prestigio social y económico tan indispensable en quienes dependen del público! ¿cuántos realizarán ocultaciones imposibles de comprobar! ¿cuántos, por otro lado, aparentarán honorarios que sólo en sueños han podido contar, para alcanzar fama de hombres de grandes negocios y de muchos clientes!

En cualquiera de estos casos hay algo que puede estimarse como inmoral, algo de engaño para la Hacienda ó para el público, algo cruel para quien ve descubiertos secretos cuya guarda constituye la base de su vida económica y de la consideración social que disfrutan.

Y todo este fermento que se forme y esta rebusca que se haga será en favor y provecho de los que beben vino, que es muy discutible pueda considerarse como artículo de primera necesidad; no sería preferible exceptuar del impuesto la carne, la leche, el carbón, los aceites y el jabón, mucho más necesarios en la economía doméstica y más indispensables para la existencia de los pobres, y, dicho sea sin agravio para nadie, más moral en su uso, que jamás tenderá al abuso, como puede tender el del vino?

Por otro lado, el aumento del tipo de tributación por derechos reales, causará grandes perjuicios a la contratación pública, tanto gravada ya con la tarifa tan alta que rige aquel impuesto y que obliga a buscar compensaciones en la contratación clandestina, en las ocultaciones, así del acto sujeto al impuesto como de la riqueza ó cuantía del mismo.

La tributación, para que sea justa, tiene que basarse en la utilidad que perciba el contribuyente, pidiendo a éste el Estado una parte de aquella ganancia; pero no puede rebasar el límite prudencial en su petición sin que resulte injusta y lesiva, sin que perjudique el desarrollo de la riqueza nacional.

Los tipos que rigen hoy en el impuesto de derechos reales, son ya demasiado altos, y la opinión viene reclamando su rebaja en unos casos y su total supresión en otros: el hijo que hereda al padre no deberá pagar por transmisión de bienes, y al exigirle tributo el Estado da la razón indirectamente a quienes niegan el fundamento de la herencia forzosa.

El cuatro por ciento en las compra-ventas, el catorce en la herencia entre extraños, son tipos excesivos que dejan en poder del Erario la totalidad de la riqueza, á pocas veces que se transmita.

Por estas y otras razones, tan abonadas como las expuestas, no creemos que lleguen á prosperar los pensamientos y proyectos que se suponen en el

señor Osma, y el que tanto éste como las Cortes meditarán, antes bien, no acometiendo reformas poco meditadas, que trastornen grandemente el estado económico de la nación.



## ODAS DE HORACIO

ODA X

A MERCURIO

*Mercuri favende, nepos Atlantis.*

A ti, Mercurio, nuncio de los dioses, padre ingenioso del laud sonante, á ti de Atlante cantaré mi musa, nieta facundo, con blando acento y ejercicios nobles, ora salvajes domeñaste altivos, á hurtos festivos te entregaste ora ágil y diestro. Ríese Apolo al ver que demandando fiero las vacas que sagaz le hurtaste lo despojaste de su aljaba en tanto, rica de flechas. Por tí guiado Priamo, de dones burló cargado, á los caudillos griegos, por entre fuegos y enemigas filas libro pasando. Del Arco oscuro y del fulgente Olimpo grato á los dioses, al Eliseo guías las almas plias, y las sombras rijo tu caduceo.

Javier de Burgos.

## El ferrocarril Cantábrico

Acompañada de un atento besalamano del Presidente del Consejo de ministros, recibí ayer el Alcalde, señor Martínez, una carta que el director general de Comunicaciones dirigí al señor Maura, relativa al asunto del ferrocarril Cantábrico y que dice así: «Tengo el gusto de participar á usted que á consecuencia de una modificación favorable del servicio de trenes de la Compañía del Norte, ha sido posible aprobar el cuadro de marcha de trenes presentado por la Compañía del ferrocarril Cantábrico, cuyo asunto me tenía usted tan vivamente recomendado.» El señor Alcalde comunicó la noticia á todas las personas que se habían interesado en el asunto y que telegrafiarán á Madrid pidiendo su pronta resolución.

Aprobado ya el nuevo itinerario de trenes, la Compañía del ferrocarril Cantábrico lo dará en seguida á conocer al público y es muy probable que desde el día 15 del actual este ferrocarril comience á prestar su servicio en la estación de los ferrocarriles de la costa.

INTERESES PROVINCIALES

## LA EXPOSICIÓN DE MADRID

Como ampliación de lo que decíamos días pasados animando á las industrias montañesas á concurrir con los productos de la provincia á la Exposición Internacional de Madrid, que ha de inaugurarse en el mes de septiembre próximo, ofrecemos hoy á nuestros lectores algunos datos relacionados con el detalle de las condiciones que se señalan para tomar parte en el certamen.

El precio del terreno es de sesenta pesetas por metro cuadrado de superficie, incluida la instalación, y de veinte pesetas por metro cuadrado para las instalaciones en la pared.

Las Compañías de ferrocarriles conceden una bonificación ó rebaja de un 50 por 100 en los transportes de productos para la Exposición, en la tarifa X-17.

Los derechos de consumos sólo los pagarán aquellas mercancías, sujetas á aduana, que no regresen al punto de partida.

Por la representación completa, conservación, etc., si el expositor desea verse libre de toda clase de cuidados, sólo se abonan treinta pesetas.

Los transportes hasta el local de la Exposición, y viceversa, son, naturalmente, de cuenta del expositor, así como también los gastos de los que deseen instalaciones artísticas ó especiales.

Se pueden efectuar ventas en el local de la Exposición con la autorización de la Comisaría general. Estos datos y los ya conocidos, que se contienen en los programas circulados, deben servir de base á los industriales y productores montañeses para preparar su concurrencia á ese gran torneo en el que la competencia de los productos ha de determinar, para los unos, estímulos, motivos de perfeccionamiento y aprendizaje, y para los otros, ocasión de demostrar que hay artículos nacionales que tienen derecho á obtener la supremacía de la clase en todos los mercados del mundo; ó lo que es lo mismo, dada la concurrencia que la Exposición ha de determinar, motivo indudable de engrandecimiento para nuestro comercio de exportación.

Debemos, pues, saber si el Ayuntamiento de Santander y algún otro de la provincia han comunicado ya su adhesión al hermoso proyecto y si, por lo menos el de la capital, han procurado inquirir de la Cámara de Comercio y demás entidades á quienes más directamente compete la cooperación á la concurrencia, qué clase de gestiones se realizan y qué probabilidades tiene la provincia de hallarse representada dignamente en la Exposición internacional.

Repetimos que serán pocas, muy pocas, las regiones de España y aun las capitales

de provincias, que dejen de tener en tan solemne é importante certamen, una representación decorosa y que, por ello, sería sensible en extremo que Santander, á donde se han dirigido excitaciones especialísimas é insistentes, pues es población tanida muy en cuenta por el Comité de Patronato, quedase fuera de la Exposición por falta de concurrencia de sus productos.

Mucho esperamos en el delegado de la Alcaldía, señor San Miguel, para que esto no suceda. El Comisario general de la Exposición, señor Corradi, le ha enviado datos amplios y entusiastas excitaciones, confiando á su amor á la Montaña el éxito de los trabajos á que le anima. Por nuestra parte, no podemos menos de abrigar las mismas esperanzas, que deben ser las de todos los buenos hijos de esta querida tierra.



## A DON CEFÉ

Señor don Cefe, amigo y compañero: creo que sabrá usted que al contestar en el Senado, á Dávila, el Obispo de Madrid-Alcalá, dijo que se podía ser católico y á la vez liberal; y hasta del mismo Dávila, que ha sido el que ha arreoiado más contra el clericalismo dominante, de ministro ejerciendo poco há, ha dicho aquel Prelado que sabía que cristiano ferviente era su hogar. De modo, queridísimo don Cefe, que para esa elevada autoridad de la Iglesia, el ferroz liberalismo no es pecado mortal, ni debe ser excomulgado nunca cuando no aspira á más que al triunfo del Progreso, de la Ciencia, y de la Libertad, respetando los dogmas religiosos y hasta el poder papal en su misión divina y evangélica sobre la Cristiandad.

Bien expulso estuvo Su Ilustrísima tal idea sensata al expresar, y al indicarle Dávila después la disconformidad en que se hallaba con las pastorales del Obispo de Córdoba y demás Prelados, que en la lucha intervinieron, última electoral. Se calló Su Ilustrísima; no dijo ni una palabra más! ¿Qué le parece á usted, don Cefe, esto? ¿No es cosa de rabiar el que usted se fatigue y sudé tanto en su santa labor espiritual de hacer creer á su rebaño místico que á las calderas infernales va el que lea EL CANTÁBRICO, por ser un diario liberal, —pues que ataque á los dogmas religiosos no se puede probar— para que venga ahora su Ilustrísima y del mundo á la faz diga que á nadie aquí por ser demócrata se puede excomulgar, si no niega los dogmas de la Iglesia ni ataca al sacerdocio, como tal, en su misión divina. ¿No es, don Cefe, en estos tiempos una enormidad, que usted, sin darse un punto de reposo, ya en el púlpito, ya desde el altar, en el confesionario, en todas partes, propague usted el odio clerical contra todos los hombres, que no sean neos de cirio ó de pendón llevar, asegurando que es pecado grave tener de liberal algún punto, por mínimo que sea, según dijo Sardá y el Padre Palomino y Fray Fulgencio y la Congregación de San Pascual, y que todo esto pueda desvirtuarse haciendo, por lo menos, germinar la duda en los católicos rediles, todo un Obispo, que es autoridad, á entender dando que el liberalismo no es pecado mortal? ¿Y qué hacemos, don Cefe amigo, ahora? Tenemos que acatar lo mismo lo que dice ese Prelado por su teológica superioridad, que lo contrario que sostienen otros, dignos también de acatamiento igual. ¿Qué actitud adoptamos, caro amigo, para nuestra conducta equilibrar? ¿Más valía que hubiera estado duermes en bien de nuestra paz, el reverendo Obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá!

Esto ya no va son don Cefe. También dijo Su Ilustrísima al lamentarse el señor Dávila de que los Obispos hubieran intervenido en las elecciones: «Tranquilícese su señoría, que los Prelados no volverán á mezclarse en esas cuestiones.»

Luego reconocen que obraron mal; y esas palabras del Obispo de Madrid-Alcalá, pueden interpretarse de este modo: «Perdón, no lo volveremos á hacer! Bueno; pues por esta vez, pase.

¿Quién no se conmueve y no perdona? Se necesita tener el corazón de peña ó bronce como un neo ensobrecido que yo conozco.

Se han declarado en huelga todas las lavanderas de la Corona.

¡Dios mío, qué montones allí van á formarse de ropa sucia!

Un rico industrial de Nueva York ha inventado un ingenioso aparato, que estará, por su precio, al alcance de todas las fortunas, y en el cual se podrá viajar cómodamente y sin peligro por tierra, por el mar y por los aires.

Pues será el non plus de la locomoción. Sin embargo, en cuanto á seguridad, no me fio.

Para seguridad, no hay nada como un automóvil con motor de fuerza de dos bueyes.

Según leo, todos los Alcaldes de la provincia, cumpliendo como es debido, las órdenes recibidas del señor Gobernador, que no se anda con chiquitas, se disponen á impedir, con firmeza y energía, que sin bozal anden sueltos, bajo penas severísimas, los perros, para evitar que cometan perrerías. A don Gonzalo, por eso, vivirán agradecidas de todos los transeúntes las honestas pantorrillas, como yo siempre diré que no hay Poncé que compita con este Gobernador, cuya altura es infinita!

## ¡A COMPRIMIRSE!

Han llegado estos días una porción de artículos, de colaboradores espontáneos, que, si fueran más cortos, como lo permiten los asuntos de que tratan, se podrían publicar en breve, pero la mucha extensión de casi todos ellos lo impide.

Es preciso escribir corto y ceñido, como se torea, y no emplear exordios, preámbulos y conceptos innecesarios en asuntos que no requieren más que claridad, brevedad y síntesis.

Además, algunos colaboradores mandan las cuartillas escritas por los dos lados, porque aún no se han enterado, sin duda, de que una cosa es escribir para los periódicos y otra para la familia.

Y otros encargan, en la carta de envío, que se arreglen sus escritos si no son correctos.

¡Como si no tuviéramos otra cosa que hacer los chicos de EL CANTÁBRICO!

Pero, en fin, lo que más recomiendo es la brevedad.

Pocas cuartillas, bien hechas, y concretando.

Hay que comprimirse, porque cada vez que recibo un sobre abultado, se me ponen los pelos de punta, como si sospechara que su contenido fuera una *morralada*, ó, vamos al decir, una bomba explosiva!

## Comisión provincial

La Comisión provincial, en sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del señor Maura, y con asistencia de los señores Cejudo, Zorrilla, Salceda, Garma y secretario señor López, adoptó las siguientes resoluciones:

—Aprobar varias cuentas del suministro de víveres á los Establecimientos de Beneficencia, correspondientes al mes de abril, y de efectos quirúrgicos-medicinales del Hospital.

—Conceder el ingreso en aquellos Establecimientos á varios huérfanos y desvalidos pobres.

—Aprobar el presupuesto de gastos probables del correccional de Torrelavega para el corriente mes, importante 229'00 pesetas.

—Autorizar la adquisición de dos camillas con destino al Hospital de San Rafael.

—Nombrar en los respectivos distritos á los señores siguientes, que han de formar parte de las Juntas municipales creadas por reciente disposición para la construcción de los caminos vecinales:

Santander: Don Eduardo Miranda y don Ernesto Casuso Herrera.

Potes: Don Agustín Gutiérrez Sáinz y don Manuel de las Cuevas y González.

San Vicente de la Barquera: Don Silverio Gómez y Gutiérrez y don Antonio Molleja de la Vega.

Santolaya: Don Anselmo Ortiz Duo y don Enrique Steva de la Vega.

Ramón: Don Dionisio Ranero y don José López Ranero.

Laredo: Don Francisco Paisán y don Juan Basco Marsella.

Castro Urdiales: Don Antonio Ibañez y don Severino Duo.

Cabrería: Don Ernesto Díaz Lozano y don Zollo Gutiérrez.

Villacarriedo: Don Joaquín de la Torre Quintana y don Ventura Mayaris.

Reina: Don Lázaro Salz Bernárdo y don Antonio Rodríguez Bedoya.

Torrelavega: Don Manuel Ruiz Rebollo y don Prospero Ceruti.

—Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de julio, importantes 113.573 pesetas 39 céntimos y la relación de estancias causadas en el Hospital por individuos de la Sección de Higiene.

—Informar al señor Gobernador en los recursos de alzada interpuestos por don Manuel Lombra, contra la providencia de la Alcaldía de Rasines, que le impuso una multa por la apertura de unos pozos en el monte común; por don Nicanor García y otros industriales de Rasines, negándole la salida libre de artículos elaborados por aquéllos, sin pago de los correspondientes arbitrios; por don Antonio Ruiz, contra arbitrio impuesto por el Ayuntamiento de Suances, sobre la venta de leche á domicilio; por don Manuel Coterillo, contra acuerdo del mismo Ayuntamiento, que lo hizo responsable de cierta cantidad como depositario de fondos municipales; por don Pedro Escobarillo, don Pedro Clairamunt y don Maximiano Santiago, contra providencia de la Alcaldía de Ampuero, que les impuso una multa; por don Santiago Chávarri, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Castro Urdiales, referente al pago de cantidades por diferencias en los precios como contralista de la tabla reguladora; por don

José Herrán, contra acuerdo del mismo Ayuntamiento, que aumentó el sueldo del depositario y ordenó satisfacer la diferencia con cargo al capítulo de imprevistos; por don Jesús Gutiérrez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Vega de Liébana, que le destituyó del cargo de secretario; por don Jesús Pérez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cabuérniga, que nombró secretario á don Fidel Díaz.

—Reclamar antecedentes en los expedientes del Ayuntamiento de Pesquera con motivo de la obstrucción de una servidumbre por don Francisco González, y en el de don Jacinto del Prado, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad referente á la construcción y liquidación definitiva del Mercado de la Plaza de la Esperanza, y, por último, informar al señor Gobernador en el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Hazas en Cesto.

## Notas del Gobierno civil

### De un recurso

Instruido el oportuno expediente en el ministerio de la Gobernación, con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de esta capital contra resolución de este Gobierno, fecha 11 de enero del a.º próximo pasado, revocando un acuerdo de dicha Corporación, por el que se establecía un arbitrio por cada poste colocado en la vía pública por los señores Labón y Compañía, para el sostenimiento de los cables conductores de electricidad, se ha concedido un plazo de 20 días para que las partes interesadas puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

### Presupuesto

Para su aprobación se ha remitido á este Gobierno, por el Alcalde de San Pedro del Romeral, el presupuesto de 1907, refundido para 1907.

### Multas

El señor Gobernador civil ha multado en 50 pesetas á una mujer por faltar á la moral; en 40 á otra por infracción del reglamento especial de higiene, y en 25 á otras tres por salir á la calle á horas no permitidas.

## JUSTICIA MUNICIPAL

Inspirados únicamente en el aspecto científico-social de la organización de los Juzgados municipales, acudimos al llamamiento que hace la Redacción de EL CANTÁBRICO, á la que ni conocemos ni nos hallamos identificados con los principios fundamentales que sustentan con respecto á las instituciones que han de regir al país; por el contrario, disintimos en su parte más esencial.

Hecha esta aclaración, y protestando de nuestro respeto á cuantos obran en armonía con lo bueno y lo justo, procederemos al sucinto análisis del proyecto presentado, no sin antes consignar que constituye un adelanto que puede conducir al perfeccionamiento de la justicia municipal, que por ser la que generalmente se aplica al proletariado, se hace necesario aquilatarla, hacerla perfectísima, porque de no serlo, no sólo se causan perjuicios de consideración, si no que se acrecienta el odio hacia las clases de mayor fortuna, si se nota que se vales de su influencia para perjudicar á los seres desvalidos, á los que pequeñas cantidades usurpadas, castigos injustos ó expoliación de derechos, pueden ser causa de males irremediables.

Son en la actualidad los Jueces municipales, en su gran mayoría, engranaje importante de la llamada política, y esa es la causa principal y plausible que inspira el proyecto formulado; llevan el vicio de origen de elegirse á aquellos á quienes los influentes designan y para ello las ternas, que según el espíritu de la ley deben ser de los mejores y de los más aptos, se forman en su mayoría con personas gratas á los directores de la política, siendo el modo de inspirarlas vario, según el carácter del que las hace: ora la sugestión directa, ya la indirecta, y aunque muchos las formulan con libertad resulta inútil el trabajo, porque los de más independencia y aptitud rechazan el cargo y los que lo aceptan, en su mayoría ciudadanos honrados y buenos, influidos por las pasiones, principalmente en las localidades pequeñas, ligados por los compromisos de una mal denominada política, agradecidos á aquel que influyó para que los eligiesen; sin conocimientos para luchar con las artimañas curialescas, contra su voluntad las más de las veces, ofuscada su imaginación muchas, inclinan la balanza hacia el amigo, ejecutando como funcionarios actos que como particulares se negarían llevar á efecto.

Como los agrosoros tienen ofrecida otra paliza á don Horacio Echevarrieta, el Juzgado ha tomado medidas para que no llueva á cabo su propósito. La agresión ha sido motivada por un pleito que los Olave sostuvieron con la casa Echevarrieta y Larriaga y que fue fallado á favor de ésta.

En el muelle de Uribitarte se registró ayer tarde otro incidente, también entre personas conocidas. Dos consignatarios de buques, don Carlos Maura y don Anastasio Arizaga, se dieron de hostias por asuntos relacionados con el negocio de vapores, á que se dedican.

El primero, de una bofetada, lo saltó un diente postizo al segundo. El diente fue encontrado por un gabarrero, que lo llevó al interesado á la Casa de Socorro, donde éste fue curado.

## Un recurso

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó recurrir ante el ministerio de la Gobernación contra el acuerdo de la Diputación provincial relativo á la constitución de la Junta municipal de Asociados en la forma que se venía haciendo antes; es decir, sin que de la misma formen parte elementos obreros.

## Una excursión

Organizada por la Federación atlética, se verificará mañana una excursión al histórico castillo de Butrón, donde se celebrará un banquete.

Después habrá un *carroussel* ciclista, ejercicios olímpicos, asaltos de armas, carreras de velocidad á pie, saltos de altura y otros.

bajo la presidencia del Alcalde y compuesta del cura párroco, profesor de instrucción primaria ó los dos más antiguos, uno de ellos con el cargo de vocal secretario, y los cuatro mayores contribuyentes por territorial; formará esta Junta las listas de personas aptas para dichos cargos, y adjunto, dentro de las reglas del artículo tercero del proyecto, pero en número de treinta por cada Juzgado municipal; publicadas las listas á la puerta del Juzgado y en el Boletín Oficial, podrán presentarse reclamaciones, pero siempre documentadas, en el término de quince días ante una Junta presidida por el Juez de primera instancia en cada partido, el Registrador de la Propiedad, Fiscal municipal, cura párroco, los seis primeros contribuyentes por territorial y los cuatro primeros por industrial, con excepción de los que las satisficieren como abogados, médicos ó procuradores; cuya Junta por mayoría de votos resolviese las reclamaciones en el término del quinto día, proponiendo á aquéllos contra los que se hubiera hecho reclamación ó ésta fuera infundada y si quedaran reducidas á menos de cuatro para cada cargo, disponer la formación de nuevas listas con iguales formalidades, para completar las propuestas.

Y no por las salas de gobierno, cuyo personal en su mayoría es amovible, si no por las de Justicia, consideramos debieran hacerse los nombramientos de Jueces, Fiscales y adjuntos, éstos en número de suplentes y propietarios bastante á que no ejerciendo el cargo más que seis meses cada uno, no hubiera necesidad de nuevos nombramientos, sino cada tres años.

Y en la capital de la monarquía, en las de provincia y pueblos de importancia, debería ser desempeñado el cargo de Juez municipal por Jueces de primera instancia, de término en la primera, de ascenso en las segundas y entrada en las poblaciones importantes, sin que por ello perdieran los funcionarios que desempeñaran esos cargos, ni su categoría, ni sus suenos, ni sus sueldos, que bien pudieran sufragarse con ligero aumento de precio de papel sellado en equivalencia de los derechos que en la actualidad perciben los Jueces y Fiscales municipales.

## DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Broncas aristocráticas

La comidilla del día en círculos y centros de reunión es un incidente ocurrido esta mañana en la calle de Ledesma entre tres personas muy conocidas en Bilbao.

A las diez, próximamente, los hermanos Julián y Leonardo Olave encontraron en la citada calle al abogado de la casa Echevarrieta y Larriaga, don Manuel Unzuerrueta, y después de algunas palabras, los primeros le dieron varios bastonazos al segundo.

Intervinieron varias personas y la cosa no pasó á mayores. Como los agrosoros tienen ofrecida otra paliza á don Horacio Echevarrieta, el Juzgado ha tomado medidas para que no llueva á cabo su propósito.

La agresión ha sido motivada por un pleito que los Olave sostuvieron con la casa Echevarrieta y Larriaga y que fue fallado á favor de ésta.

## BUSTABLADO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Boda

Ayer, día 6, contraeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Pelayo, de Arróndano, el simpático joven Gregorio Presa Fernández con la señorita Nemesia Carral Regil, hija del antiguo industrial de esta localidad, don Benito Carral.

Bendijólos los contrayentes el párroco, don Juan Pellín, habiendo asistido á la ceremonia mucha concurrencia, parientes y amigos de los desposados.

Terminado el solemne acto religioso y tomado el correspondiente desayuno, que fue servido admirablemente por la casa de la contrayente, la simpática pareja marchó con rumbo á la estación de Gijón á tomar el tren de Bilbao, á fin de recorrer algunas poblaciones de España.

## Audiencia

Relación de los juicios que se verificarán en la semana próxima, con designación de defensores y procuradores: Día 10.—Del Juzgado de Torrelavega contra Diego Buzaco-Cerro, por partición frus-

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

7 junio 1907.

trado; defensor, señor Herrero; procurador, señor Alvarez...

Cortiguera, dentista, Alarazanas, 10.

No se puede pedir más, ni como elac...



Estamos dispuestos a venderlos tan asom...

LA INDUSTRIAL Y LA EQUITATIVA

Plaza Vijaya, 2 Blanca, 13

El mejor mapa de la PROVINCIA DE SANTANDER

Se vende en esta Administración a diez pesetas.

Son los últimos que quedan en España de la edición Coello.

El oficio de la Escribanía de don Jenaro Pérez.

JOSÉ URBIETA (procurador) Sostituto de don Pedro G. Medina

WAD-RAS, 1, ENTRESUELO se encarga de ab intestato, testamentarias e informaciones posesorias.

Sociedad anónima La Austriaca

AL PÚBLICO EN GENERAL

Advertimos se sirva tener en cuenta que todas nuestras cervezas embotelladas llevan en los dos extremos del tapón de corcho que las cierra, la marca de fábrica y que deben de rechazar por ilegítimas todas las botellas que no ostenten la misma.

Santander 5 de junio de 1907.

Pedir COGNAC BARBIER el mejor.

Se desea comprar

depósito de hierro, capaz para dos ó dos y medio metros cúbicos de agua.

Café Español

TELÉFONO, 101.—SANTANDER.—RIBERA, 13

Se sirven helados y refrescos de todas clases.

Para bodas, bautizos, etc., etc. se ruega al público aviso con un día de anticipación.

Grandes colecciones por las señoras violinistas francesas mademoiselles Blanche y Colette Prati, de once a una de la mañana y de nuevo a once y media de la noche.

Con los vermouths serogranados sandwiches, especialidad y regalo de la casa.

Los conciertos son: De doce a una, de dos a tres, de cinco a siete y de nueve a once.

Prótuagos

El Ayuntamiento de Barco de Ciceró ha declarado prótuagos a los mozos Hermenegildo Francisco Portero San Román y Tomás León Cuetos.

El alcalde de Reinosha ha remitido a este Gobierno, para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento durante el mes de mayo último.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se tiene autorizada la remisión a esta capital de 31 revólveres.

A los efectos de reclamación se hallan expuestos en los Ayuntamientos de San Pedro de Romeral y Villaseousa, los apéndices al amillaramiento por rústico y urbana para 1908.

Instrucción pública

Por la secretaría de Instrucción pública ha sido nombrado, en concepto de diputado provincial, vocal de la Junta de Instrucción, don Leopoldo Pardo é Irueta.

Café Cantabro

Se sirven helados.

El Rey de los aperitivos es el Vermouth Cinzano de Torino.

Nuevo Cónsul

El doctor Salvador Quevedo y Zubieta, de las Facultades de París y México, nombrado por el señor Presidente de la República mexicana Cónsul de su país en este puerto, estando en posesión del Exaquátur de S. M. el Rey de España, ha tenido la atención de comunicarnos haberse posesionado del cargo.

Correspondemos al afectuoso saludo que nos dirige.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proisias, acedias, agnas de boca, diarreas, disenterias y pesadec gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Según nos comunican de Arenas, se ha hecho cargo de aquella Alcaldía, por virtud de licencia concedida al Alcalde presidente de la misma, nuestro buen amigo en aquel pueblo, el primer teniente alcalde, don Antonio González Rasilla.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el Boulevard.

Paso doble, Ecos del pasado.—N. Alborada Gallega.—Veiga.

Final del acto primero de Un ballo in maschera.—Verdi.

Marcha del Tankhausser.—Wagner.

Mi ensueño, vals.—Waldteufel.

CARIDAD

Un antiguo operario de la tintorería de la escuela viuda de Récheid, llamado Mariano Torre, se encuentra hoy enfermo y sin poder trabajar, por cuya razón viene atravesando una situación tristísima, pues carece de lo más necesario para atender a su curación.

Padece una cloro-anemia, habiéndosele recomendado por el médico mucha alimentación, aire puro y oxigenado y preparados ferruginos.

Las personas caritativas pueden hacer una buena obra socorriendo a ese infeliz, para que atienda a su curación y se halle en condiciones de reanudar el trabajo.

Circo de gallos

Hoy, a las diez y media, grandes peleas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL OFICIO SEÑOR AROE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 763'5; a las doce, 763'2; a las cuatro de la tarde, 763.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 19; a las doce, 20; a las cuatro de la tarde, 19'2.

Tendencia del barómetro, bajar.

El tiempo

En la Comandancia de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama: «Va a desarrollarse nueva perturbación atmosférica.—Orcolega.»

Mareas de hoy

Pleamarea: 2'10 mañana y 2'30 tarde.

Bajamarea: 8'25 mañana y 8'47 noche.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Rosos mayores, 26; menores, 25; kilos, 5.690.

Cerdos, 6; kilos, 575.

Corderos, 33.

Para el cabrariado: Rosos mayores, 2; menores, 1; kilos, 342.

Cerdos, 2; kilos, 188.

Corderos, 3.

Centro Obrero

Hoy, domingo, no da la Sección Artístico-Socialista su acostumbrada función semanal.

El próximo dará la última de la temporada, dedicándola a beneficio de la Federación Local de Sociedades Obreras.

Se pondrá en escena, por última vez, la hermosa obra de Dicenta, Aurora, estrenada en Santander por este cuadro artístico, y no representada aún en el Teatro Principal.

Dado el objeto de la función y la obra que se represente, tan del agrado del público asiduo del Centro Obrero, esperan los jóvenes aficionados un lleno, para despedir dignamente la temporada.

Desde hoy empiezan a expenderse las localidades, en los sitios acostumbrados.

Las armas españolas

Para la industria nacional de armas de caza ha sido un triunfo honroso el resultado del Campeonato del Tiro de Pliehon que acaba de celebrarse en Madrid, pues obtuvo el premio primero, por veinte hermosos tiros, don Francisco Buros, con una escopeta española, marca Jabali, de la casa Schilling, de Barcelona.

Depositarlo exclusivo en Santander, Enrique Irueta; Armería, Ribera, 11.

COMUNICADO

Señor Director de EL CANTABRICO.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, patronos de la pesca de altura, nombrados por sus compañeros para hacer presente la denuncia adjunta, solicitan de su benevolencia e imparcialidad la inserción de las siguientes líneas, anticipándole las más expresivas gracias. Suyos s. s. q. a. m. b., Pedro Bilbao.—José Arce.—Juan Tomás Uriarte.—Julian Arispé.—Eugenio San Miguel.

En primer lugar, llamamos la atención de las autoridades, extrañándonos no se hayan preoocupado en este asunto de tan vital interés, como es el pescado, por las malas condiciones en que llega a esta Almotacena, que de ser revisado por quien debiera hacerlo, no se irrogarían los perjuicios que diariamente se le causa al público, poligrando de su salud y engañándole manifiestamente.

Hace tiempo viene recibiendo merluza embalsada en cajas, de la llamada pesca del bou, que a pesar de cubrirse con una capa de hielo artificial, dista mucho de la verdad la frescura con que la precorran. Nosotros hemos de manifestar al público, que cuando aquí se recibe, pasa de cinco días, contando cuatro que retienen dicha pesca a bordo de los barcos; más uno y horas que emplean en la exportación, se ve, creemos nosotros, una prueba bien clara de que nos asiste la razón, y siendo, por tanto, un deber humanitario el hacer esta denuncia.

Advertiendo que conveuría que al inspeccionar las pesas lo hicieran antes de verificar las ventas en la casa-almotacena, y de esta manera evitar que muchas infelices mujeres se vean privadas de las pérdidas que las podría causar el denunciarlas directamente a la mercadería.

Además, nuestro objeto es también obligar a que se clasifiquen las pesas, imprimiendo unos cartilones con gruesos caracteres, en los que se lean fácilmente las clases 1.ª, 2.ª y 3.ª, como ya lo hacen en Bilbao y San Sebastián.

Nada más, señor director; no dudamos nos dispensará, quedando al mismo tiempo agradecidos de la amabilidad que para con nosotros ha tenido, siendo nuestro deseo no volver a molestar con este mismo asunto, caso de que nos oiga quien nos debe escuchar.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva)

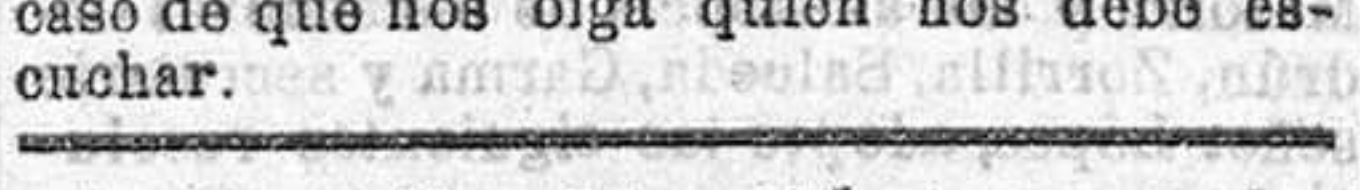
Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Pollo saltado champignon.



PARIS

Exterior español exp. 92 95 93 10

Acciones F. C. Noct. 267 00 268 00

Idem Riofinto 2.173 00 2.181 00

Rand-Mines 148 00 148 00

Goefelds 92 00 91 00

Jaegefostein 201 00 200 00

Renta francesa 85 17 85 22

Banca francesa 262 00 261 00

Turco 4 por 100 00 00 00

Brasil 4 por 100 81 25 81 25

Banco Nacional de México 0.000 00 0.000 00

Banco Londres-México 641 00 650 00

Debers 628 00 628 00

Unión Parísiense 769 00 741 00

Banco Otomano 099 00 090 00

Interior español 74 57 74 52

Alicante por 100 000 00 000 00

Ruso 5 por 100 85 85 86 80

Banco París-Paises B. 0.000 00 0.000 00

Central Dinamita 000 00 000 00

Banco de Yucatán 850 00 867 00

Telegrama de los señores G. Anbó y de los señores Schumann Ploifer y Compañía.

Representante en Santander, don Maximiano Ceballos

SE VENDEN Informarán en esta Administración.

BARCELONA

Barcelona 8-19'45.

Interior 82 90

Exterior, Estampillado. Cambio de

Paris conocido 000 00

Amortizable 5 por 100 106 50

Almanas 5 por 100 105 25

Arizas 5 por 100 00 00

Colonial 62 80

Nortos 00 00

Orenses 02 60

Alicantes 13 00

Paris 28 97

Londres F. Gispert Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

MADRID

Día 7 Día 8

Interior, F. 82 50 82 70

Idem Idem, E. 82 60 82 75

Idem Idem, D. 82 65 82 80

Idem Idem, C. 83 25 83 40

Idem Idem, B. 83 25 83 45

Idem Idem, A. 83 25 83 45

Idem Idem, G y H. 83 30 83 45

Amortizable 5 por 100, F. 100 40 100 50

Idem Idem, B. 100 35 100 50

Idem Idem, D. 100 35 100 50

Idem Idem, C. 100 45 100 60

Idem Idem, A. 100 45 100 60

Cédulas Banco Hipotecario 100 45 100 55

España al 4 por 100 102 45 102 45

Tabacaloras 404 00 405 75

Banco de España 445 00 447 00

Idem Hispano-Americano 152 50 152 00

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza 105 25 000 00

Cambio sobre Paris a la vista 11 20 11 20

Londres Idem Idem 27 92 00 00

Azucareras: acciones preferentes 33 50 31 50

Idem Obligaciones 000 00 000 00

Idem acciones ordinarias 43 00 42 00

Obligaciones especiales Norte, 4 por 100 93 75 00 00

VARONA

Bancos

Banco de Vizcaya: operación a 232'50 por 100, quedando dinero.

Navieras

Naviera Vascongada: operación a 49.

De tracción

Ferrocarriles Vascongados: operaciones a 105'50 en acciones y dinero para obligaciones a 93.

Vasco-Asturiano: operación a 101'25 en obligaciones, quedando papel. Para acciones se ofrece dinero sin cambio.

Ferrocarriles Norte, 1905: operación a 93'25.

Mineras

Hulleras del Turón: operación en obligaciones a 19'50.

Minas de Cala: operaciones precedente a 143 contado y 143'25 fin corriente, 144 fin julio y 155 fin junio en prima de 10 pesetas, concertándose hoy operaciones a 142 y 142'50 contado y 150 fin corriente con prima de 15 pesetas.

Sierra Menora: operaciones a 134 y 133'50, quedando dinero a 133.

Almadenes: operación precedente a 250 por 100, ofreciéndose hoy papel a este cambio.

Coto Fortuna: operación a 75 pesetas por acción.

Sindicatos

General de Minería: operación a 13'50 por 100.

Aguas

Hidroeléctrica Iberica: dinero sin cambio al contado y fin mes. En obligaciones se concertó operación a 102.

Diversos

Bodegas Bilbainas: operaciones a 83.

Papel extranjero

Tendencia dudosa.

Los Bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, toman: Londres, cheque, de 27'88 a 27'90; librando, de 28'03 a 28'05; Paris, de 110'90 a 111'00; librando, de 111'50 a 111'60.

Por los Corredores de Comercio se concertan las siguientes operaciones:

Londres banca libran, 28'02.

Idem cheque, 27'94 y 27'93.

Glasgow pagadero en Londres 30 días fecha, 27'82.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de Comercio de esta plaza.

Acciones Banco Hispano-Americano, precedentes, 152 (pesetas 25.000).

Interior, 83'75, 83'50 (pesetas 30.000).

Amortizable, 5 por 100, 100'45 (pesetas 38.000).

Sociedad General Azucarera de España, 101'80 (pesetas 5.000).

Santander 8 de junio de 1907.—El adjunto de turno, Gumersindo Sainz.

La Enfermedad del Siglo

Todo el mundo está acorde en reconocer que la enfermedad del siglo que hace más estragos, es la anemia. Es, sin embargo, una de las más fáciles de combatir, puesto que se ha encontrado el medio de fortificar y de regenerar la sangre. Este medio es el hierro. Por lo tanto, se puede considerar como un bien universal el verdadero Hierro Bravalis en gotas concentradas, el más asimilable y potente de los ferruginos.

ESPECTACULOS

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO VARIEDADES.—Hoy domingo se darán dos programas, de siete cintas cada uno, en dos sesiones, de las dos y media de la tarde a las cinco, desde las diez y media de la noche a las doce, con un precio de 10 céntimos entrada general y 7 céntimos para las señoras, y de 5 céntimos para los niños de hasta 10 años. En todas las sesiones el señor Bravalis, y será el precio de 20 céntimos en cada programa.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

(Recibida a las 2'45 de la madrugada.)

Senado

Abierta la sesión en el Senado, varios señores formulan ruegos, y el marqués de Casa Valencia anuncia una interpelación sobre nuestras posesiones en el golfo de Guinea.

Se entra en el orden del día, y el marqués de Boloñas apoya una proposición para que se divida en siete secciones la concesión del ferrocarril de Medina del Campo a Gijón.

Le contesta el señor Rodríguez San Pedro, quien dice que está dispuesto a que se tome en consideración.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato.

Varios señores diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor Beltrán explana su anunciada interpelación sobre la política del Gobierno en Valencia.

Relata la ida del Arzobispo, señor Guisasaola, y los acuerdos del Ayuntamiento de aquella ciudad por los insultos que el señor Guisasaola dirigió al pueblo.

Habla luego de la suspensión del Ayuntamiento llevada a cabo con el objeto de derrotar al candidato radical, y del nombramiento de concejales interinos que carecen de condiciones para desempeñar el cargo.

Censura el proceder del Gobernador civil, señor Pérez Mayo, y a los señores Maura y Lacierva.

Le contesta éste y se entra en el orden del día.

Se elige la Comisión inspectora de la Deuda, y se lee la contestación al Mensaje de la Corona, que comenzará a discutirse el martes.

Y se levanta la sesión.

# CRISTALES PLANOS

Surtidos y económicos.—Talleres de vidrieras artísticas pintadas á fuego, para iglesias y salones.—Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales.—Fábrica de lunas plateadas, lisas y biseladas de todas clases, para espejos, armarios, etc., etc.

**RICARDO TEJEIRO.**—Despacho: Carbajal, número 1.—Santander

deseaba el señor Maura que el domingo se celebrara sesión.

El señor Dato quería cumplir el reglamento del Congreso, y consultó con los señores Canalejas, Salmerón y Azcárate.

Al primero de estos señores le era indiferente que se comenzara la discusión el lunes.

Los señores Azcárate y Salmerón contestaron que tenían que consultar á sus respectivas minorías, la republicana aquélla y la solidaria ésta.

## ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 9—230.

(Recibida á las 4'15)

### Los solidarios

A las siete de la tarde de ayer se reunió en el Congreso la minoría solidaria, nombrando una ponencia formada por los señores Salmerón, Bofarill, Puig y Cadafalch, Ventosa, Junoy, Carner, Hurtado y Junyet, encargada de redactar una enmienda que ha de presentar la Solidaridad á la contestación al mensaje de la Corona.

Apoyará la enmienda el señor Hurtado y consumirá un turno el señor Ventosa.

Hablarán para adiciones, por la representación regionalista, el señor Puig y Cadafalch; por los federales, los señores Vallés y Ribot y Pi y Arsuaga; por los nacionalistas republicanos, el señor Suñol, y por los tradicionalistas, el señor Mella.

También intervendrá el señor Junoy si las condiciones del debate así lo aconsejan.

Resumirá el debate el señor Salmerón.

### Los republicanos

Presidida por el señor Azcárate se reunió también la minoría republicana, acordando presentar una enmienda sobre Instrucción pública, en el proyecto de contestación al discurso de la Corona, y designar al señor Azcárate para que intervenga en la discusión en nombre de la minoría.

### Consejo de ministros

De seis y media á nueve y media de la noche estuvieron reunidos en Consejo los ministros en casa del señor Maura.

Habló de la impresión que han producido los proyectos presentados por el Gobierno en los diversos partidos.

Convino en que el martes de mañana el debate de la contestación al Mensaje; pero si el lunes terminase pronto la interpelación que explicará el señor Soriano, á quien contestará Lacierva, y los jefes de las minorías quisieran, el mismo lunes podría empezar el debate citado, ganando así 24 horas.

Se convino también en que el señor Lacierva, escriba una carta al señor Cubianes, diciéndole que no puede concurrir el lunes al Senado, para contestar á la interpelación que le tiene anunciada.

Hablaron también en el Consejo del próximo viaje del Rey á la Granja, que se verificará del 13 al 15 del presente mes.

Se aprobaron varios expedientes de todos los ministerios, excepto del de Gracia y Justicia.

Entre los expedientes aprobados figuran varias carreteras, el de las obras del puerto de Alicante y otras del río Segurillo, de Valladolid.

Los ministros hablaron también de la necesidad de hacer un esfuerzo para que pudiera aprobarse el proyecto de Administración local antes de las vacaciones de Cortes.

Hoy, domingo, pasará el señor Maura el día en el campo.

### Los obreros de Coruña

Un despacho de Coruña dice que el telegrama del ministro de la Gobernación, sobre las represalias que se adoptarán contra las Sociedades obreras en el caso de que se declaren en huelga si condenan á Ferrer, ha producido hondísimo disgusto entre todos los obreros.

El Gobernador ha manifestado que en el caso de que se declaren en huelga, emplearía medidas rigurosísimas.

Hoy, domingo, se verificará una ojeada para las familias de las víctimas del accidente ferroviario ocurrido al cruzar por un paso á nivel un carro con varias mujeres.

Los obreros harán además un paro y una manifestación de protesta contra la Compañía del ferrocarril del Norte.

El jefe de estación ha pedido al Gobernador que le envíe fuerzas de la benemérita, pues teme que estallen represalias.

### Los proyectos del Gobierno

Los proyectos leídos por el Gobierno en las Cámaras han causado diversa impresión.

El de colonización interior la ha causado admirable, y así lo decían en el Congreso los señores Canalejas y Azcárate.

En cambio el proyecto de Administración local se considera muy deficiente.

El señor Canalejas conferenció con el señor Dato sobre la forma en que se pueden presentar enmiendas á este proyecto, conviniendo en que pueden presentarse á cada párrafo.

El señor Dato estimó que en este punto debían ponerse de acuerdo las oposiciones y el Gobierno.

Después del señor Canalejas conferenció con el señor Salmerón como jefe de la Solidaridad, y éste anunció que presentaría muchas enmiendas al proyecto en nombre de los solidarios.

Al enterarse de esto el señor Maura, llamó al señor Salmerón á su despacho y le anunció su propósito de aprobar el proyecto de Administración cuanto antes, si es posible, antes de las vacaciones del verano.

El señor Salmerón le contestó que no podía ser, que no podía discutirse en seguida porque era preciso estudiar detenidamente la obra del Gobierno, y señalar las deficiencias para corregirlas.

Los solidarios desean reformar el proyecto en su parte esencial, de manera que favorezca á sus aspiraciones descentralizadoras.

Respecto á los proyectos de Hacienda, han impresionado muy bien el de cédulas y el de alcoholes, que satisfacen las aspiraciones justas de los interesados.

No ha satisfecho tanto el de azúcares, que es análogo al del señor Navarro Reverter y que será verdaderamente combatido en la Cámara.

### Un herido

En la plaza de Antón Martín riñeron ayer dos sujetos, y uno de ellos disparó cinco tiros contra su contrincante, quien quedó gravísimamente herido.

### Motín por consumos

Las noticias de Alcoy dicen que continúa la gran agitación contra los consumos.

A las siete de la mañana de ayer se reprodujo el motín.

Numerosos grupos recorrieron las calles, rompiendo los faroles y arrojando infinidad de piedras.

La benemérita de infantería y caballería dio varias cargas, disolviendo á los amotinados.

A última hora se restableció el orden.

### El León XIII

De Cádiz zarpó para Buenos Aires el trasatlántico León XIII, conduciendo numerosos pasajeros.

### Loco fugado

De la misma población dicen que del Manicomio se fugó un recluso, saltando la tapia.

Al caer, se produjo graves heridas.

### Contra un Juez

Dicen de Zamora que en el pueblo de San Martín, yendo el Juez municipal practicando algunos embargos, fue agredido por los vecinos, que le hirieron gravemente.

La benemérita intervino, haciendo fuego sobre los amotinados.

De éstos resultaron un muerto, un herido grave y 3 levas.

### Robo audaz

Comunican de Roma que en Victoria, distrito de Siracusa, entraron ayer 16 malhechores, disfrazados con ropas de gendarmes, simulando que buscaban al célebre bandido Carmel, que merodea por aquellos contornos.

Con este ardido, penetraron en la casa del millonario Oriola, maniatando y amordazando á su esposa y á la servidumbre, y robando 500.000 liras en billetes y alhajas.

Después de cometido este robo, comieron opíparamente en la misma mansión de la víctima.

Luego salieron con entera tranquilidad, á los toques de corneta, haciendo ver que daban y recibían órdenes militares.

### «Ruido de campanas»

En Pamplona se reanudaron ayer las representaciones de la popular zarzuela de Antonio María Viérgol, *Ruido de campanas*.

El éxito fue enorme, mayor aún que el que obtuvo la obra el día de su estreno.

### Obrero muerto

En La Unión hubo un desprendimiento de tierras en la mina Santa Rita.

Resultó muerto un obrero llamado José Fernández.

### Fallecimiento

Ha fallecido en Logroño el general de división don Francisco Velo Urriar.

### Un mensaje

Un telegrama de Caracas dice que el general Castro leyó en el Congreso el Mensaje correspondiente á la actual legislatura.

En él se declara la cordialidad de las relaciones con los demás países.

Se dice, además, que se arreglarán las deudas que aquella República tiene con Inglaterra, Alemania é Italia.

También se dice que, con respecto á otros acreedores, serán pagados con fondos que hay preparados al efecto.

### Viajes regios

Llegaron á Londres, según dice un telegrama de aquella capital, los Reyes de Dinamarca.

### Huelga que se agrava

Continúa en Chile la huelga de los ferroviarios, con cuyo motivo está paralizado el servicio de trenes.

Empieza á temerse que falten viveres.

Los obreros de las fábricas de gas, los cocheros, los panaderos y otros gremios hacen solidaridad con los empleados de ferrocarriles.

Las tropas custodian constantemente los puentes y estaciones.

### Los restos de León XIII

En Roma circulan insistentes rumores de que esta madrugada se trasladarán sigilosamente, desde la de San Pedro á la basílica de San Juan, los restos del Papa León XIII.

Ignórase la certeza de este rumor, pero se sabe que el traslado se verificará de noche, á fin de evitar desórdenes.

### Sublevación en Turquía

Comunica un despacho de Constantinopla que en el palacio imperial reina gran consternación á causa del incremento que ha tomado la sublevación de la Arabia, que aumenta considerablemente.

Cerca de Sanaa sufrieron una completa derrota seis batallones de tropas turcas.

La guarnición de la plaza se rindió al enemigo, ocupando los rebeldes la población.

Hay el temor de que Turquía sea impotente para dominar á los sublevados.

Para conseguir este fin se necesitarían 40.000 soldados en el Sur de Arabia, pero le es imposible al Yeman movilizarlos, á causa de la carencia de recursos.

### Dumont fracasado

En el bosque de Bolonia—cuenta un despacho de París—plevose el intrépido aeronauta Mr. Santos Dumont en su globo dirigible, número 16.

Un numeroso público acudió á presenciar las pruebas del aerostato.

Este subió con celeridad; pero á los pocos momentos el aire le desgarró varios lados, cayendo á tierra.

Santos Dumont resultó ileso de la caída.

La prueba ha resultado un completo fracaso.

Lejos de desanimarse, piensa construir un nuevo globo.

### Misiones americanas

A Cheburgo llegaron, á bordo del *Araguayo*, las misiones brasileña y argentina que han de representar á sus respectivos países en la Conferencia de La Haya.

### Fábrica cerrada

Comunican de Lodz que, en vista del asesinato del administrador de la fábrica de tejidos de Pozans, los accionistas tomaron el acuerdo de despedir á 4.700 obreros que había ocupados en ella, cerrando la fábrica.

Los demás administradores y contramaestres, ante el temor de las represalias que los trabajadores despedidos adopten, han salido de Lodz.

### Sesión tumultuosa

Un despacho de Budapest dice que la sesión que la Cámara húngara celebró ayer, fue agitada.

El diputado Vadia, acudió al Parlamento después de una larga ausencia, y varios diputados, exasperados por la campaña que aquél había hecho contra los magyares, se arrojaron sobre él, abofeteándole.

### De un matrimonio

Dicen de Londres que el duque de Orleans dio cuenta á los Reyes del proyecto de matrimonio de la princesa Luisa con el infante don Carlos de Borbón.

RICARDO.

### Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería. Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

### SANTOS CAPA

San Francisco, número 3  
Americanas de alpaca á precios de fábrica.  
Lules inglesas de todas clases y tamaños para pisos.  
Telas impermeables para cama.  
Miraguano superior de la India, á 3 pesetas kilogramo, en partidas de 40 kilos, precio convencional.  
Tela de China, marca «Emperador».  
Taller de camisería y ropa blanca.  
SAN FRANCISCO, 3.—SANTANDER

### Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, estótera, etc.

### JOAQUIN MADRAZO

Almacén: Muelle de Maliaño  
Calle de Madrid, números 14 y 16 y Ruameror 9.

### Gran tostador de café

DE LA UNIVERSAL  
Producción diaria: 1.500 kilos  
Cafés ordinarios, finos y superfinos. Envíos á todas partes. Ventas por mayor y menor.  
Notas de precios y muestras gratis.  
BENITO GONZALEZ  
Blanca, 19.—SANTANDER

### COLOMBIA

Exquisitos chocolates, refrescos «Espumosos Herranz», agua de Seltz en sifones higiénicos.  
A los consumidores de los riquísimos refrescos «Herranz», preparados con el hielo higiénico del Aisal, del que Colombia es única depositaria, ofrecemos este cupón.

A quien presente este Cupón se le concede una bonificación de cinco céntimos en cada refresco.

De 0'40 De 0'25

Neotar-Soda. Azahar.  
Fresa. Agroz.  
Piña. Limón.  
Frambuesa. Naranja.  
Cognac. Zorzaparrilla.  
Grosella. Brn.  
Mazagrán. Vermouth-Cinzano.

Muelle, 21.—Servicio á domicilio

### FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN

### NOCERA-UMBRA

(MANANTIAL ANGÉLICA)  
Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO: A. ROLANDO. BARCELONA. BAJADA S. MIGUEL 1

### Chalet en el Sardinero

Se alquila uno de reciente construcción en el sitio más bello, tranquilo y de mejores vistas del Sardinero, amueblado ó sin amueblar, con seis amplios dormitorios, gabinete y sala de tertulia susceptibles de habilitarse también para dormitorios, bañones y galería al mar, timbres eléctricos, inodoro é instalaciones para agua de la Molina y luz eléctrica, rodeado de jardín cerrado sobre sí.—En esta Administración informarán.

### A los farmacéuticos

Se vende una máquina de hacer comprimidos, casi nueva. Informarán en esta Administración.

### Aldea orilla del mar

Casa amueblada frente á playa; baños de ola gratuitos. Alquiler baratísimo. Agua excelente. Razón esta Administración.

### Piano barato

Alejo Bustamante, número 1, bajo. TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO».

### SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

## Graciniano Rojas Castrillo

acaba de recibir un gran surtido de cromos de todos los tamaños: religiosos, comedores, caza, paisajes y flores de todos los estilos, para copias de pintura, oleografías de asuntos históricos de renombrados artistas; como igualmente tiene un inmenso y variado muestrario de molduras de todas clases y matices, modelos modernistas, á precios de fábrica.

NO CONFUNDIRSE: Compañía, 6, frente á la Redacción de EL CANTÁBRICO

Librería General, Amós de Escalante, 10.—Santander.

## OBRAS NUEVAS

AMOR DE POBRE, por D. RAMÓN DE SOLANO Y POLANCO. Pesetas, 2  
El Crimen de un Académico, por Anatole France..... — 3 50  
Don Quijote en los Alpes, por Alberto Insúa..... — 3

Librería General, Amós de Escalante, 10.—Santander.

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
42 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios  
Subdirector en esta provincia, don Valentín Fernández Luengas, Muelle, 15 Santander

## CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para Santander y su provincia de las muy acreditadas marcas «Royal», «Cisne» y «Dag», de Ambres, LADISLAO DEL BARRIO MENEZ NÚÑEZ, 20  
Cal hidráulica superior de Zumaya, azulejos, mosaicos, inodoros, bañeros, yesos ladrillo y tierra refractaria, etc., etc.  
MAS BARATO QUE NADIE

## Gabinete Ortopédico-Santander

DIRIGIDO POR UN ESPECIALISTA FRANCÉS  
BRAGUEROS ARTICULADOS, á la medida, desde 35 á 100 pesetas.  
CORSETS para gibosos y desviaciones laterales de la columna vertebral, desde 50 á 300 pesetas.  
APARATOS para piernas torcidas.—Piernas y brazos artificiales.  
FAJAS VENTRIALES para vientres abultados, autoversión de la matriz, riñón flotante etc., etc.  
Innumerables referencias en Santander.—No enargar ningún aparato sin antes visitar este Gabinete Ortopédico, que facilitará toda clase de datos y antecedentes y garantiza su trabajo.  
Consulta y composición de los aparatos hechos en esta casa gratis.  
Esta consulta tiene lugar todos los días, excepto los domingos.  
Farmacia del Ldo. A. G. Gila, Santa Clara, 8 y 10 (inmediato al Instituto).

## UN NUEVO SUERO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL  
Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas — LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:  
Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas, Varices.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)  
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Puntos de venta en esta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía y señores V. Villafraña y Calvo; farmacias de don Juan Carro y de don Dionisio Erasun.

## DIPUTACION DE SANTANDER

EMPRÉSTITO PROVINCIAL ANUNCIO  
El día 15 del corriente mes, á las once de la mañana, en el salón de actos de esta Diputación, tendrá lugar el sorteo de amortización de 42 obligaciones del Empréstito provincial, y desde el día siguiente, en la Depositaria de fondos de la misma Corporación, queda abierto el pago de las obligaciones amortizadas.

Asimismo, desde igual fecha y en la misma dependencia, queda abierto el pago del cupón semestral número 1, correspondiente al vencimiento de 15 de junio, y cuyo pago se efectuará por el importe que, proporcionalmente al interés de las obligaciones, corresponde á los cinco meses transcurridos desde el desembolso del efectivo hasta la fecha del vencimiento, deduciendo de él el impuesto del Timbre y el pago al Estado del de utilidades, de conformidad con lo que preceptúan las bases del Empréstito.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.  
Santander, 7 de junio de 1907.—El presidente, Ciriaco Ordóñez.

## Se traspasa un establecimiento de comestibles y bebidas en sitio céntrico. En esta imprenta informarán.

## Bohardilla es alquila en sitio céntrico. Informarán esta Administración.

## LA GRAN BRETANA

Grandesalmacenes de camas, muebles y tapicería  
Vda. é hijos de Manuel Mata  
Compañía, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 321



Exposición permanente de Juegos de azar, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Fortificación de presupuestos y toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

## Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7.—Santander  
Preparación especial de todas las asignaturas del Bachillerato y Comercio para los exámenes extraordinarios de septiembre próximo.—Idiomas.—Carreras especiales.—Estudio vigilado.—Brillantes resultados en todos los exámenes.—Pídanse reglamentos.

# TRABAMULL

es el mejor  
resolutivo  
del mundo.

UNICO en su clase que, siendo inofensivo, cura con rapidez y seguridad sorprendente las quemaduras, contusiones, por fuertes que sean; erisipelas; orquitis; torceduras; picaduras de insectos; hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.  
Confirmada su acción curativa por eminencias médicas. En farmacias y droguerías.—Unicos depositarios: VALDÉS Y GARDIN. VILLAVICIOSA (ASTURIAS).

## SE RUEGA AL PÚBLICO

visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, matitos, punto vainita, etc., ejecutados con la máquina

### DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

ta misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

## MÁQUINAS

# SINGER

## PARA COSER

La Compañía Fabril SINGER

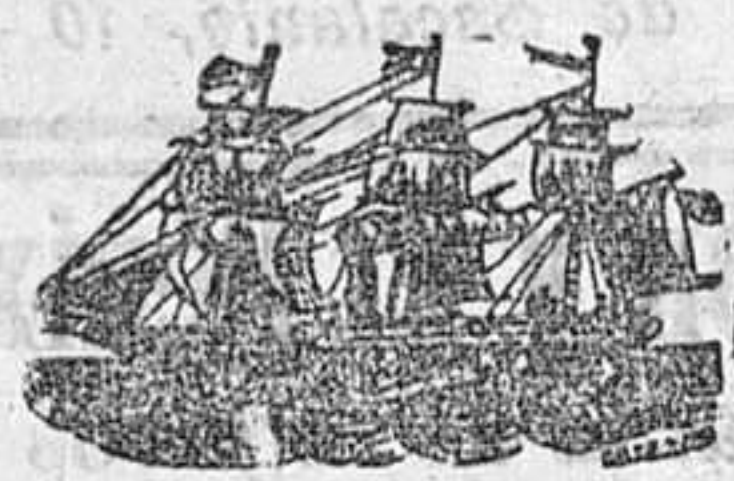
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

Wad-Ras, 1, y Martillo, 4



## Compañía de Navegación "Houlder"

Servicios regulares de vapores al BRASIL y BUENOS AIRES

El 25 del actual saldrá de Bilbao el magnífico vapor

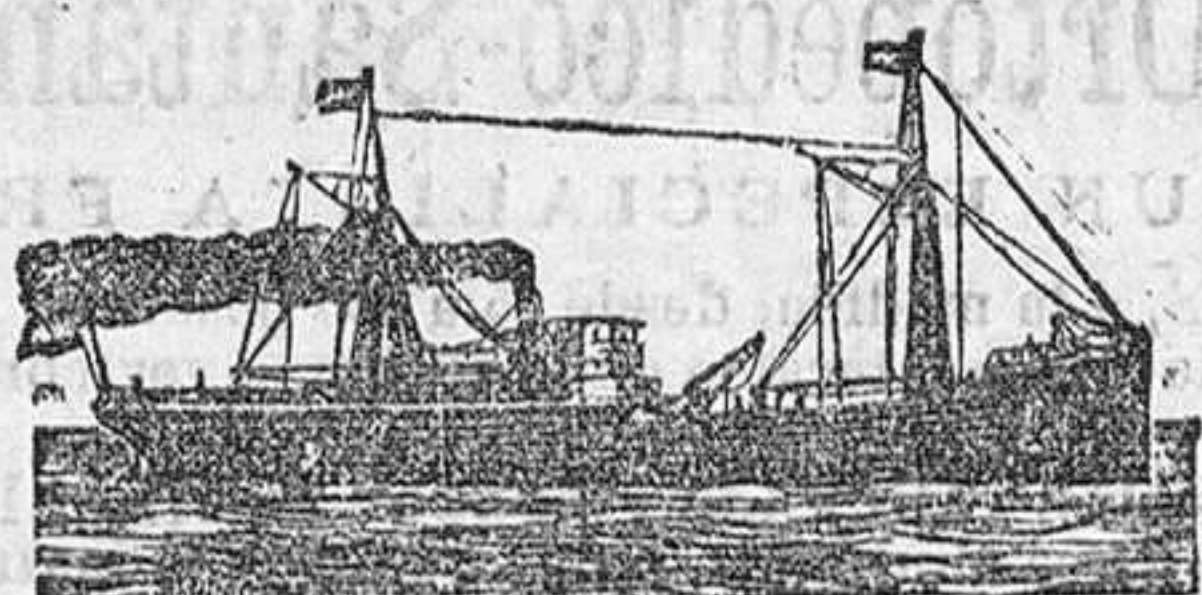
### Royston Grange

Que admite pasajeros para dichos puntos en excelentes condiciones, particularmente para los de tercera clase, que disponen de amplios comedores, sirviendo camareros españoles.

También dispone de lavabos suficientes para el aseo, cuartos de baño: luz eléctrica y todos los adelantos modernos.

Las señoras son servidas por camareras.

Para más detalles dirigirse calle Compañía, 6, tienda.



## Agencia General de Vapores Correos

Para todos los puertos de América

Viajes rápidos y económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Nueva York, Habana, Santiago, Veracruz (México), San Francisco de California y sus estados.

Salidas todas las semanas para los puntos indicados á precios reducidos. Cinco salidas mensuales para Montevideo y Buenos Aires á precios muy económicos.

Emigración á Valparaíso (Chile).

Se admiten emigrantes libres de todos los oficios y artes, así como matrimonios.

Para obtener plaza como emigrantes á Chile deberán presentar la documentación lo antes posible.

Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades que crean necesarias.

Para informes, precios y pasajes dirigirse á los Agentes

don Fermin Hoyo y Compañía

Calle Arcillero, número 19, principal—SANTANDER

## HAMBURG-AMERIKA LINE

Vapores  
correos  
alemanes

## Para Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 19 de junio el magnífico vapor,

### Fürst Bismarck

Admitidos correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.

Pasaje de tercera clase: para Habana, 225 pesetas; y para Veracruz, 250, además los impuestos, que ascienden á pts. 5 para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará el 19 de julio próximo el vapor

### Dania

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Para solicitar cabinas, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabinas é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoyo y C., Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102

NUEVA YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

## MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Nueva línea de vapores

## Santander, Montevideo y Buenos Aires

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur

El día 10 de junio saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, en escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

### PARDO

El 18 de junio saldrá del puerto de Bilbao el magnífico y rápido vapor

### SEGURA

El día 22 de junio saldrá del puerto de Bilbao el vapor

### SABOR

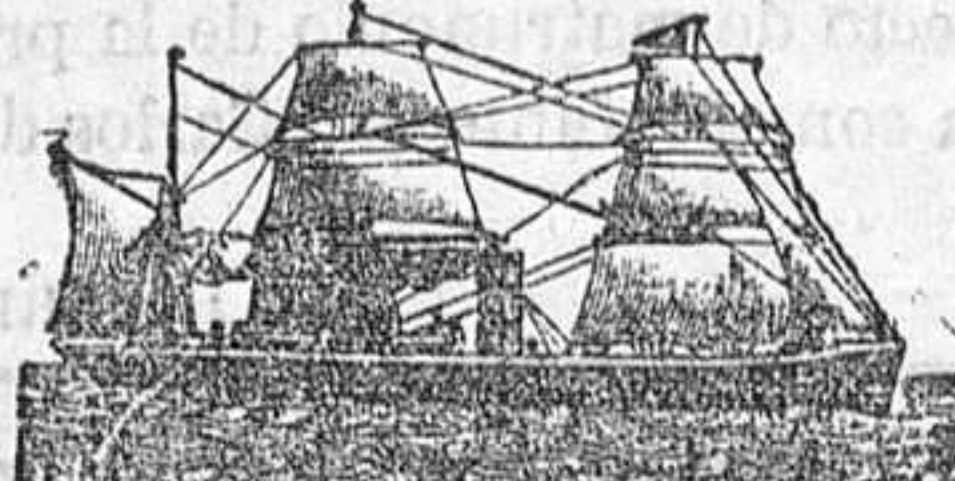
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los do 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender osmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.



## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE CHILE EN BILBAO

Emigración á Talcahuano, Valparaíso, Chile y Punta Arenas

Saldrá del puerto de Bilbao el día 16 de junio, el magnífico vapor de 4.300 toneladas,

### POTOSÍ

Artistas: El Gobierno de Chile precisa, para la reconstrucción de Valparaíso, un gran número de oficiales, á los cuales les facilita trabajo á su llegada y los da 15 días de descanso gratis, al que lo creyera conveniente, siendo libres completamente.

Para más detalles dirigirse á los agentes y delegados nombrados por el agente general del Gobierno de Chile en Europa, Sres. Llano y Orive, en Bilbao, y en Santander, á don Francisco Muñoz, calle de la Compañía, números 9 y 11, 1.ª y 2.ª

NOTA.—Esta Agencia se encarga, tanto en Bilbao como en Santander, de expedir pasajes para todas las Américas, New-York, vía Hamburgo, á precios económicos, ofreciendo toda clase de garantías.

Se ruega á los señores pasajeros presenten los documentos lo antes posible.

## Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

### Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles.

Precio de la caja, pesetas 1'50.

## TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

## HARKER, SUMNER & C.º

Ingenieros Contratistas é importadores de maquinaria

10—Rambla de Cataluña—10. BARCELONA

Maquinaria para Hilatura y Tejidos de Algodón, Lana, Yute, etc.

Máquinas de Vapor y Calderas.

Motores y Fábricas de Gas Pobre «STOCKPORT»

Maquinaria para labrar Madera y Hierro.

Instalaciones Eléctricas de MATHER et PLATT

Correas de Cuero Inglés TULLIS et SON.

Trilladoras «GARRETT», Segadoras, etc.

Aceros, Limas y Herramientas de SHEFFIELD.

Instalaciones de Fábricas de Harinas y Arroz.

Instalación de Fábricas de Pastas de Sopa y Aceite de Oliva.

INSTALACIONES DE TODAS CLASES.—PIDANSE PRESUPUESTOS

Casas en Manchester, Lisboa, Oporto, Milano, Mulhouse

Paris, Lille, Stuttgart y Epinal.

## Gran fábrica de licores y exportación de vinos de Jerez

## Anís Udalla

FEDERICO TEJADA.—Udalla (Santander)

## TEJERA

## La Albericia

Fabricación de tejas curvas y planas

ladrillos, tubos, baldosines

y demás artículos similares

por los procedimientos mecánicos más modernos

Arcillas muy superiores

Todos los artículos de nuestra fabricación reúnen inmejorables condiciones de coadura, solidez y finura

Especialidades de esta casa: (Teja curva corriente.

Ladrillo BILBAO Patente de invención

Dirección: José de Bilbao y C.ª

TELÉFONO NÚM. 363 LA ALBERICIA—SANTANDER

## PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis.

Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.



## LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA) de uso interno.

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas hemorragias quemaduras heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

En pomada..... 1'75 pesetas pote.

PRECIOS En líquido..... 2 botella, Depósito general y venta al por mayor: Alfredo Riera é Hijos, Barcelona. De venta en Santander: JOSÉ M.ª SOTORRIO, Plaza de la Libertad, 1. Castro-Urdiales: Simón Villanueva, Mar, 17.—Droguería. Se da gratis á quien lo pida el Manual Completo del Dr. Humphreys.

## Droguería de los Tableros

Especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, aguas minerales, perfumería, ortopedia, barnices y pinturas de todas clases, lienzos preparados, brochas, pinceles y demás artículos para artistas.

Calle de los Tableros, 5

## FÁBRICA DE BARNICES

Secantes, colores, pinturas al óleo en pasta y preparadas, esmaltes y patentes para buques.

Paseo de Miranda

Francisco S. González.—SANTANDER

## SOCIEDAD VINÍCOLA

## Bodegas

## Riojanas

Marca



registrada

(RIOJA ALTA)

## OENICERO

## DOMICILIO SOCIAL, SANTANDER

ALVARO FLOREZ ESTRADA, Muelle, 28 y 29

Sub-depósito en el Sardinero: Don José Brihuega Martínez, LA JARDINERA

Pidanse en todos los hoteles, restaurantes y ultramarinos nuestra acreditada marca de vinos finos de mesa (Rioja), cuyas clases resultan buenas y económicas.

## BORISOL Antiséptico Antipútrido y desinfectante

Se emplea contra los males de los PÁRPADOS, OIDOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2'25. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid. En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PÉREZ DEL MOLINO.

Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

## Ayudante de cocina ó mozo de oficio, con buenas referencias. Cervantes, 7, escritorio, informarán.

## Vapor pesquero

Se vende uno con todos los aparatos para el arrastre, incluso redes, completamente listo para pescar. Puede verse á cuatro horas de esta capital y probarse en la faena para apropiar el resultado completamente satisfactorio. Informará don Miguel de Lecuona.

## No habiéndose presentado el poseedor del billete núm. 237, á que correspondió la herencia Honoraria, f.º 610 de esta matrícula, se previene que si para el 30 del actual no lo verifica, se dispondrá de ella, y al verificarlo dentro de esa fecha tendrá que abonar los gastos que ha ocasionado.

## Se vende una charret y guarnición. Informar en Perinés, número 8, FÉLIX LOPEZ

## Se venden tres coches, una nueva, un sociable, media capota y un factón, casi nuevos; una mesa de billar, pequeña, de carambolas. Razón en esta administración.

## En Suances se vende una casa en San Martín, compuesta de planta baja, cochera y piso principal, con preciosas vistas á la playa y al pueblo. Informar en esta administración y en el establecimiento de José G. Villegas, en Suances.

## Aviso á los labradorese

Se venden dalles garantizados, marca de iglesia nueva de Torrelavega y «Dos Liras», talón rojo y piedra marca «Águila». Las vende Matías Miguez, el paraguero, por las ferias y mercados. Vive en el pueblo de Campuzano, de esta provincia. NO CONFUNDIRSE: El paraguero.

## CHARRET

Se venden tres coches, una nueva, un sociable, media capota y un factón, casi nuevos. Informar en esta administración.

## El Talismán

Calle de Ochoa, frente á la Plaza Nueva SANTANDER. A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

## DROGUERIA de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 6. Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

## Planchadora necesita una aprendiz sueldo desde el primer día. San Fernando, 32, bajo.

## Casa de campo. Se arrienda ó vende, á diez pasos de la Segunda Alameda, con agua, luz, magnífico jardín y toda clase de comodidades.—Perinés, 3.

## Se vende papel viejo en la Administración de este periódico.

## LA LUZ RIBERA, 21

Sentido variadísimo en aparatos para luz eléctrica y de gas; brazos modernistas; grupos de luces; portátiles; quinqués; figuras de bronce, arañas de cristal; linternas; pantallas; globos; faroles; cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Instalaciones de luz eléctrica y reparaciones.

Instalaciones de timbres y reparaciones.

Grandes existencias en material eléctrico de todas clases. Robotería para vapor, agua y gas.

LA LUZ RIBERA, 21